

POR LA PROVINCIA

Paredes de Nava y las cuestiones de enseñanza

Porquera de los Infantes

Se ha verificado la inauguración del nuevo coliseo de esta localidad, celebrándose por el Cuadro Artístico una velada, bajo la dirección de don Amancio Ruiz Sevilla, culto secretario del Juzgado municipal.

Tomaron parte los jóvenes Dionisio y Macario Ruiz, Maximino Estébanez, Gregorio Alonso, Ciriano Rodríguez, Felipe Ruiz, Eutimio Alonso, Lázaro García, Eloy Gutiérrez, Demetrio Pérez, Amancio Herrero, Avencio Estébanez, Pedro Cosío y Feliciano Herrero.

En un divertido juguete cómico actuaron con gran acierto las simpáticas señoritas Hilaria Ruiz, Humildad Calderón, Antonia Terán, María Herrero y Consuelo Rodríguez.

Graciosísimos todos en su papel, pero particularmente las señoritas, que merecieron sin cesar el aplauso y la admiración del público, por las cualidades artísticas de tan bellas jóvenes.

No menos los demás componentes del Cuadro y su director, que merecieron al final la felicitación y el aplauso general del auditorio.

EL CORRESPONSAL

Soto de Cerrato

LA COFRADIA DE ANIMAS Se han celebrado los tradicionales cultos que la antigua Asociación de Animas celebra por esta época, asistiendo crecido número de fieles.

Entre los actos piadosos, figuró la procesión al Cementerio, verificada el 12 del corriente mes de febrero.

EL CORRESPONSAL

Paredes de Nava

CRONICAS PAREDENAS DE ENSEÑANZA Por tercera vez se reunió ayer en el salón de este Sindicato la Junta de Padres de Familia, a los que la Comisión, y en su nombre, nuestro querido amigo y trabajador incansable por la buena causa, don Alejandro Nagera, dió cuenta de la entrevista de Palencia, para cambiar impresiones y sentar las primeras bases de la fundación de un Colegio de enseñanza en esta villa.

El proyecto, por ahora, se limita a la Primera enseñanza, con alguna asignatura de complemento. Se aspira a que, en el próximo curso, pueda extenderse a la Segunda enseñanza.

En las actuales críticas circunstancias por que atraviesa la enseñanza, la idea acariciada por los iniciadores de la fundación de un Colegio, regentado por Religiosos especializados en Pedagogía, adquiere una importancia extraordinaria, trascendental y urgentísima. a la que debe darse realización pronta y cumplida. Paredes, cuna gloriosa de los Jorge Manriques, Beruguetes, Ceruñelos y otros hombres eminentes, no ha de escatimar sacrificios para llevarla a la práctica. Medios materiales les tiene en abundancia, gra-

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor, Pral., 258. Teléfono 306.

EL NUEVO PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

(Continuación)

Si el arrendador antes de transcurrir los seis años de cultivo directo forzoso, enajenase la finca y el adquirente la arrendara o la dejare improductiva antes de finalizar el referido plazo, el arrendatario desposeído podrá ejercitar la opción establecida en el párrafo anterior.

También quedará sin efecto el derecho de prórroga cuando el arrendador proyecte edificar en la finca, en cuanto a la parte de ésta que a la edificación y sus accesorios sea precisa; pero si no da comienzo a las obras proyectadas en el plazo de un año o las simula o interrumpe maliciosamente, el arrendatario desposeído podrá ejercitar la opción anteriormente mencionada.

cias a Dios. Los morales y espirituales los tendrá con solo mirar a sus hijos, cuya suerte feliz o desgraciada, se juega hoy en el campo de la enseñanza.

Los padres de familia, las personas pudientes, los católicos de verdad y percatados del peligro gravísimo, que amenaza a la buena formación de la niñez y de la juventud, han de apresurarse a llenar los boletines de suscripción, que, a tal fin, se repartirán inmediatamente.

DEL TIEMPO

Después de una lluvia menuda, y a ratos fuerte, durante la noche pasada, hoy, 26, hemos amanecido con nieve, que durante el día ha continuado en cantidad y calidad, hace mucho tiempo desconocida entre nosotros. Ha venido a resolver satisfactoriamente la crisis del agua, denunciada en la crónica anterior, cuya falta venia preocupando a nuestros labradores. Estos se muestran muy contentos y, "al parecer", agradecidos a Dios. Digo "al parecer" porque, si reconocieran los buenos temporales, como beneficio del Señor, no profanarían tan fácilmente su día santo. ¿Porque, sin ir más lejos, ayer, domingo, algunos emplearon la mañana en acarrear los manojos de las viñas? ¿No juzgan los amos ser un mal ejemplo a sus criados, quienes aprenderán a ser desgraciados para con ellos?

Pongamos nosotros el trabajo del cultivo de la tierra y honremos a Dios, quien, en fin de cuentas, es el que ha de dar el incremento necesario para la producción de los campos.

26-II-934.

Villaproviano

UNA BODA Ha tenido lugar en este pueblo, el matrimonial enlace de la señorita Juliana Pozo, con el joven Juan Gutiérrez.

Fueron apadrinados por don Evilasio Medina y doña Cesárea Merino.

Bendijo la unión don Julián Aparicio, virtuoso párroco de esta villa.

Después de la ceremonia, se dirigieron los numerosos invitados a casa de la novia, donde se les sirvió una suculenta comida.

EL CORRESPONSAL

Cervera de Pisuergra

LA FERIA DE SAN MATIAS Con un tiempo admirable—especialmente el primer día—se ha celebrado esta feria de buen renombre, los días 24 y 25. Dedicada casi con preferencia al ganado vacuno, pudimos advertir que mientras en el puesto de este ganado entraron más de 4.400 reses, en el de caballar, mular y de cerda no se expusieron apenas ejemplares. Siguen rigiendo los precios de las últimas ferias. El número de ventas ha sido proporcional al de ganados entrados.

Personal no hubo lo que se esperaba dado el excelente tiempo de que disfrutamos el primer día. Por ello no vimos las ca-

Cultos de Cuaresma

Solemne novenario a nuestro Padre "Jesús Nazareno"

La Cofradía Penitencial de N. P. Jesús Nazareno, celebrará como en años anteriores un solemne Novenario a tan venerada imagen, en la Iglesia conventual de San Pablo, de los Cuarenta Dominicos, en memoria de su Pasión y Muerte; para principio el sábado, 3 de marzo, para terminar el domingo, 11 de marzo.

Todos los días, después de la Misa de once, se rezará la Novena y por la tarde empezará a las siete.

El último día del novenario, la Misa de once se dirá a las ocho, en la cual habrá Comunión general. A las once se celebrará Misa solemne con sermón, y después de la Misa quedará expuesto S. D. M., haciéndose la solemne Reserva media hora antes del Ejercicio de Novena, que este día, dará principio igualmente a las siete. Los sermones estarán a cargo del M. Rvdo. P. Fr. José Martín, O. P., Prior del Convento de Valladolid. A todos estos cultos asistirá una capilla de música.

El Excmo. y Rvdo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir con devoción a cada uno de los actos de este Novenario, rogando a Dios Nuestro Señor, por las necesidades de la Iglesia y el Estado.

El jueves, 1 de marzo y hora de las siete y media de la tarde, se trasladarán las sagradas imágenes de N. P. Jesús Nazareno y la Santísima Virgen de los Dolores, desde su Ermita a la iglesia de San Pablo, donde se tendrá seguidamente, a la llegada de la procesión, un solemne Viacrucis.

El Consejo de Gobierno de la Hermandad espera de todos sus Hermanos, Hermanas y devotos, su más puntual asistencia a los actos que se señalan, a él están invitadas las demás Cofradías Penitenciales de la ciudad, complaciéndose en invitar a los que les anticipa las gracias.

LABRADORES

En Almacén de Canales se dispone de existencias de trigo Manitoba y cebada tremesina para sementera.

El Consejo de Gobierno de la Hermandad espera de todos sus Hermanos, Hermanas y devotos, su más puntual asistencia a los actos que se señalan, a él están invitadas las demás Cofradías Penitenciales de la ciudad, complaciéndose en invitar a los que les anticipa las gracias.

Y así, con toda tranquilidad hubiera pasado la feria si el segundo día no se le ocurre al toro que los vecinos de Payo trajeron a vender, darnos un susto. Ya el primer día casi estropea a uno de los arreadores, por lo que debían haber tomado más precauciones. Pero aproximadamente a las doce y media del día 25 se le escapó en un descuido y atropelló a María Calvo, de Lebanza, produciéndole enorme herida en el bajo vientre por la que perdió gran cantidad de sangre, hasta el extremo de llegar a peligrar su vida. Felizmente pudo ser cortada la hemorragia y se cree que podrá alcanzar un feliz restablecimiento.

SAN MILLAN

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Por nuestro estimado amigo don Basilio Gutiérrez, y para su hijo Ramón, culto médico de esta localidad, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Rosario Díez Campos, hija del también nuestro querido amigo el teniente retirado del Ejército, don Alipio Díez Calleja.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre. La boda se efectuará el 14 de próximo mes de junio.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos y a sus respetables familias.

DESTINO

El capitán de la Guardia civil don Eugenio Touchard Pérez, que se hallaba en situación de disponible forzoso en Aguilar de Campóo, ha sido destinado a prestar sus servicios a la cuarta compañía de la Comandancia de Badajoz.

Dentición fácil y sanos

La Emulsión Scott, rica en vitaminas y en sales de calcio aporta los elementos necesarios para la formación de una dentadura resistente a la caries. Por añadidura conserva la salud del pequeño durante el periodo de la dentición evitando enfermedades infecciosas y así los dientes salen sin grandes molestias para los niños ni preocupaciones para los papás.

EMULSION SCOTT

GACETILLAS Palencia está entusiasmada con la gran CASA MARTIN porque convierte a su hombre porque con sus buenos guantes, los abrigos y sombreros, a donde quiera que vayan son sus clientes los primeros Abrigos Brumel, en paño y cuero.—Camisería. Mayor Pral. 78

No olvide la GRAN QUINCENA ROSA de EL SIGLO XX Comenzará en Marzo y habrá cosas SORPRENDENTES

Sociedad Filarmónica

Magdalena D'Avezzo, anoche en el Teatro Principal

Con la asistencia de una selecta concurrencia, dió anoche su anunciado recital de canto, la artista francesa Magdalena D'Avezzo, a quien acompañaba al piano nuestra compatriota Pilar Caveró.

La discípula de Bórcales, dió una irreprochable interpretación a su variado programa, mostrando que le son asequibles todas las escuelas, dentro de las diferentes épocas que el recital abarcaba, manteniendo asimismo, su bien ganado prestigio.

El auditorio, admiró sus excelentes cualidades vocales, tanto en los pianísimos como en sus potentes agudos, unido todo esto a su fina dicción y recto sentir, que nos hace participar de la suprema emoción que emanan esas deliciosas composiciones, consiguiendo bisar algunas y premiándose todas por parte de los oyentes, con grandes ovaciones.

La señorita Caveró, su acompañante—ya conocida de nuestros filarmónicos—puso de manifiesto como siempre, en su difícil cometido, su fino temperamento, en una fidelísima adaptación a cantante y autores, labor que también fué premiada con nutridos aplausos.

OFERTA INTERESANTE

BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS. La más grata a todos los gustos literarios.

BIBLIOTECA ROSA. Las novelas más interesantes, con la mejor presentación.

BIBLIOTECA ORO. Publicación decenal de novelas ilustradas.

CUENTOS EN COLORES, PARA NIÑOS. Son los mejores para dirigirllos por la senda del trabajo y del estudio.

LIBROS NUEVOS Y SIN ABRIR, a precios excepcionales. Librería e Imprenta LA SERNA Calle Mayor, 37

Lucio González E. de Medina Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

POR LA REGION

Excursión de los alumnos de la Normal Palentina

Zamora EXCURSION ESCOLAR El sábado, día 24, llegaron a Zamora, en viaje de excursión, unos setenta alumnos de la Escuela Normal del Magisterio primario de Palencia, acompañados de sus profesores y algunos inspectores.

Para recibirlos, se suspendieron las clases de la Normal de Zamora, y todos los alumnos y profesores de ella, se trasladaron a la Plaza Mayor, con objeto de recibir a los compañeros.

El día amaneció triste y bien pronto algunas gotas de lluvia cayeron, pero después lució el sol y quedó un día espléndido.

Cuando los palentinos llegaron, éstos, en unión de algunos compañeros de Zamora, se trasladaron a la Escuela Normal, visitando todas las dependencias de ella.

Después de visitada la Escuela Normal, se trasladaron a visitar los monumentos interesantes de la ciudad del Duero, tales como la iglesia de Santiago del Burgo, la Magdalena y la S. I. Catedral.

VISITA AL MUSEO CATEDRAL-LUCIO

Después de admirar la Catedral y de hacer algunas fotos, que lamento no tener para ilustrar esta crónica, los palentinos, acompañados de algunos profesores de Zamora, visitaron el Museo Catedralicio, admirando con verdadero interés las valiosísimas joyas de arte guardadas en el Museo de la Catedral, tales como los tapices de incalculable valor, únicos en el mundo; las figuras y cuadros de arte y la riquísima custodia del Carro triunfante, que se pasea, o mejor, que se paseaba por Zamora, entre flores, el día glorioso del Corpus Christi.

Después de una larga explicación y de una prolongada contemplación del Museo, y como el día era espléndido, los excursionistas se trasladaron al precioso bosque de Valorio, donde comieron.

Después del ágape, los auto-cares, que esperaban a los palentinos en las inmediaciones del bosque, los llevaron a los Saltos del Duero, centro de la excursión.

Ya en las colosales obras, visitaron detenidamente todas las distintas fases de esta ingente obra de ingeniería moderna, regresando para Zamora a las seis de la tarde, donde los zamoranos obsequiaron a los de Palencia con un baile, que estuvo animadísimo, emprendiendo después el regreso para Palencia.

Mucho nos agrada que la visita a la vieja e histórica Ciudad de Doña Urraca, les haya sido grata, colmando así el empeño que en todo momento demostraron los zamoranos.

LOS ALUMNOS DEL PLAN PROFESIONAL EN HUELGA INDEFINIDA

El sábado fué declarada, en inteligencia con otras provincias, la huelga de los alumnos del plan 1931.

Respecto al conflicto parece

ser que el director general que solucionarí la cuestión de la entrada en el Escorial del Magisterio de los alumnos, y según cartas del Comité Central de la A. de EE. del Plan, el director general, en consecuencia con el C. N. de Cultura, firmado que no sólo los alumnos sino que su sueldo será de 300 peastas.

La huelga ha sido planteada con carácter indefinido, y se desenvuelve dentro de la mayor sensatez.

OTRA VEZ LOS DE ASALTO EN ZAMORA

El domingo llegaron a Zamora dos camiones de guardias de Asalto.

La causa de la venida para ser un conflicto planteado a los obreros, al pretender cobrar por la violencia, sin haber realizado trabajo alguno al Ayuntamiento.

SEMANA DE CULTURA RELIGIOSA PARA CABALLEROS

En la iglesia de San Vicente comenzó ayer con extraordinario éxito de público la Semana de Cultura Religiosa para caballeros.

Están a cargo de don Adolfo del Bosque, canónigo de la Santa Iglesia Catedral y confesor de la A. C. y del señor magistrado de la Catedral, don Francisco Romero.

El primero desarrolló con brillantez el tema "Acción Católica", y el segundo, con gran éxito, expuso su tema "Dios".

Enrique DEL CORRAL

¿Cuide usted su estómago porque es la base de su salud? Yo padeci también como usted, pero me curó DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIA

OCULISTA YAGÜES GARCÍA Traslado su consulta a Plaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

E. Robles Cebrían Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Análisis clínicos. Sangre, Orina, etc. Consulta de once a una y media y de cuatro a seis. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha. (Frente a la Diputación)

Se ha creado la Tarjeta de Acción Católica por acuerdo de los Metropolitanos españoles

"Un empadronamiento en la Acción Católica y una forma de contribución a sus empresas"... "Es llegado el momento de atraer mentes y corazones a esta nueva forma de apostolado"... "Cuanto sientan el santo celo por la salvación de las almas, el amor a Jesucristo y a su Santa Iglesia, deben incorporarse a la Acción Católica"

UNA EXHORTACION DEL OBISPO DE OVIEDO A LOS CATOLICOS ESPAÑOLES... Ha transcurrido el primer año desde la reorganización de la Acción Católica Española...

La forma en que se distribuye el importe de la "tarjeta" hace que quien la toma coopere a un tiempo a las empresas de la Junta Diocesana y de la Junta Central...

La forma en que se distribuye el importe de la "tarjeta" hace que quien la toma coopere a un tiempo a las empresas de la Junta Diocesana y de la Junta Central...

Madrid Cuatro camaradas intentan libertar a los detenidos y uno de ellos es muerto por la Policía

MADRID. A las ocho y cuarto de la noche se presentaron cuatro individuos en el Juzgado de guardia y preguntaron si se encontraban allí tres detenidos por la mañana en la calle de N. casio Gallego...

BIBLIOGRAFIA

Con mucha complacencia hemos recibido el tomo sétimo de la edición católica de la "Santa Biblia", que con la aprobación y censura eclesiástica viene publicándose la editorial "Fenix" de Madrid.

El nuevo tomo que tenemos a la vista comprende los libros de "Isaías y Jeremías", los dos primeros profetas llamados "mayores" y cuyas profecías son tan interesantes y celebradas.

Nada tenemos que añadir a lo que llevamos dicho respecto a la exquisita competencia editorial con que se está llevando a cabo esta primorosa edición ilustrada...

Este tomo al igual que los anteriores se vende al precio de 125 en todas las librerías y puestos de prensa. Esta facilidad de adquisición hará que ningún católico deje de aprovecharse de la ocasión que se le brinda para hacerse con la que reputamos "la mejor y más barata" edición popular ilustrada de la "Santa Biblia" que en ninguna Biblioteca, por modesta que sea, debe faltar, ya que se trata del mejor libro del mundo.

La nueva acertada organización de las fuerzas católicas, si de esta manera es ayudada por el apoyo moral y económico de los fieles, traerá, sin duda, para nuestra Patria la suprema bienandanza que constituye el anhelo de la Acción Católica: "Pax Christi in regno Christi".

JUAN, Obispo de Oviedo Consiliario General de la Acción Católica.

NOTA.—Las personas que deseen adquirir "tarjetas" en la Junta Central de Acción Católica pueden dirigirse por correo a sus oficinas, Conde de Aranda, número 1, principal de recha. Se pueden también recoger "tarjetas" personalmente pasando por las oficinas, de diez a una y de cuatro a ocho.

Luis G. Monge de Medina Corredor de Comercio Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. Palencia

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta. Colón 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS Mayor Pral., 28, entresuelo

Hace muchos años que no se conocía en Palencia un temporal de nieves tan intenso como el de ahora

EN PALENCIA Persistió ayer por la tarde el temporal de nieve, haciéndose difícil el tránsito de personas y vehículos por las calles.

Se han registrado algunos accidentes, por fortuna sin importancia. En la calle Mayor y en otras vías hubo caídas de transeúntes.

La mañana de hoy fué de frío intenso. Brigadas de obreros se dedicaron a recoger la nieve con pa-

taba húmedo de la lluvia de la pasada noche, pronto desaparecieron todos los vestigios de la nieve.

EN LOS ESTADOS UNIDOS NUEVA YORK.—A consecuencia de las tormentas de nieve que vienen azotando a numerosos Estados de la Unión, se calcula que han perecido 23 personas y existen numerosos heridos, algunos de ellos muy graves.

Las oficinas meteorológicas de varios Estados anuncian que es-

taba húmedo de la lluvia de la pasada noche, pronto desaparecieron todos los vestigios de la nieve.

Debido al temporal, y por tanto, a las dificultades en las comunicaciones por carreteras y caminos, el mercado de hoy puede considerarse nulo.

No han venido carros con granos y el número de forasteros llegados a la capital ha sido muy escaso.

EN ASTURIAS OVIEDO.—Reina fuerte temporal de nieve y granizo. En el Puerto de Pajares se halla interrumpida la circulación por carretera.

Los trenes de Castilla llegan con gran retraso. EN CIUDAD REAL CIUDAD REAL.—A primeras horas de la tarde descargó sobre esta capital abundante granizada e intensa lluvia.

Los agricultores se muestran muy satisfechos, pues consideraban perdida la cosecha a causa de la sequía.

EN MADRID MADRID.—Después de unos días espléndidos, el cielo se entoldó y amaneció el día de ayer triste y frío.

A primera hora de la mañana llovió un poco, y a media día cayeron algunos copos de nieve.

Después arreció el frío. Muy intenso en algunos momentos, hizo presagiar la nieve, y a eso de las cuatro de la tarde, comenzó a nevar tan copiosamente que se creyó en que, no tardando mucho, cuajaría.

Duró escasamente media hora la nevada, y como el suelo es-

de que en el Mar Caspio un enorme bloque de hielo se ha desprendido de la costa arrastrando a 400 pescadores y 200 caballos.

Inmediatamente se ha dispuesto que un hidroavión salga para el lugar en que se encuentran los citados pescadores con objeto de arrojarles medicamentos y víveres e indicar a los rompederos la dirección que deben seguir para salvar a los naufragos.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

REPARACIONES ESTILOGRAFICAS. Casa S. MORRONDO, Mayor Pral., 166.

Plumas estilográficas De todos los precios De todas las marcas De todos los sistemas en la Papelería

Major Pral., 55 - Teléfono 33



LA BANDA MUNICIPAL DE MADRID Viene esta noche a casa

Teniendo un receptor Philips, podréis captar con todo detalle y pureza los vibrantes acordes de esta famosa banda y hasta el rumor y clamores de la gente que aplaude.

Vea los nuevos modelos Philips a "Superinductancia" equipados con las modernas válvulas binodo.

PHILIPS A "SUPERINDUCTANCIA" Modelo 834 Su precio 595 pesetas, al contado

Exclusivo LA FILARMONICA Valentín Calderón, 5. Teléfono 362. - PALENCIA

Anuncios por palabras

DESGRANADORAS DE MAIZ. Desde 20 pesetas. Cortado res de remolacha. Molinos para piensos. Arrobaderas de varios sistemas, para nivelación de terrenos. Precios sin competencia. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado de Correos número 58. Palencia.

PUBLICACIONES CRISOL.—Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife. TRASPASO, buen negocio, de Mercadería y ropita de niños, por no poderlo atender. Informes: Plaza Mayor, 58. Burgos.

BACALOS. Estamos recibiendo las mejores calidades para esta Cuaresma; somos importadores de este artículo y nos permite vender clases selectas a precios sin competencia. Almacenes y Sucursales ALEJANDRO ORTEGA.

PASTOR de cabras, necesita la Sociedad de Labradores. Dirigirse a su presidente. Mayor Antigua, 84. Marcos Cebrián. IMPRENTA: se traspasa, por enfermedad, en pueblo importante de esta provincia. Pocas pesetas y facilidades pago. Informes en esta Administración.



Detener la tos no es suficiente

HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Ptas 6 IMP. COMPR.

A última hora de la tarde de ayer celebraron una extensa conferencia los presidentes del Consejo de ministros y del Congreso

NUEVOS DETALLES SOBRE LA CONSTITUCION DEL BLOQUE PATRONAL MADRILEÑO

MANIFESTACIONES DE LOS SEÑORES LERROUX Y ALBA MADRID.—De cinco a seis de la tarde se entrevistaron los señores Lerroux y Alba...

había dicho el presidente. Se produjo un escándalo, siendo expulsado el interruptor, que era don Manuel Sáinz, expresidente de la Unica.

que estaban detenidos el presidente y el secretario de éste; pero no se ha confirmado.

LA TOJA PASTA DENTIFRICA Dientes blancos Frescura de boca

ventarlas. El presidente de la Cámara me ha entregado un cuadro con el resultado de las conferencias que ha celebrado con los jefes de minorías...

Todos los oradores se refirieron a la legislación social y a las decisiones de los gobiernos sobre los conflictos planteados y pidieron la protección del Poder y el frente único patronal.

que se harán ascensos de generales con motivo de la vacante del general González y contestó que no se había ocupado del problema.

—¿Qué puntos cuentan con la aquiescencia del Gobierno? —Todos. Ahora bien; en el orden de la discusión, además del criterio del Gobierno, podrán influir las circunstancias. No hemos hablado de sesiones nocturnas, porque, si son necesarias y la Cámara lo acuerda, se celebrarán.

—Nada—respondió—. Por ahora no hay funerales. Me voy a casa, porque tengo derecho a descansar.

UNA COMISION CATALANA RINDE UN HOMENAJE AL SEÑOR ROYO VILLANOVA MADRID.—Una comisión de cerca de 60 catalanes que ha llegado a Madrid con motivo de un piqueo del Metropolitano de Barcelona, ha visitado hoy al diputado por Valladolid don Antonio Royo Villanova...

Después, el señor Alba recibió a los informadores, a quienes dijo que había dado al jefe del Gobierno cuenta de las contestaciones de las minorías sobre el plan parlamentario...

LA TOJA SHAMPOO LAVADO IDEAL DE LA CABEZA

El maestro Royo ha agradecido mucho esta demostración de los comisionados catalanes que apenas habían en la casa del diputado castellano, quien mostrábase justamente satisfecho por el homenaje de los catalanes.

ASAMBLEA PROHIBIDA MADRID.—Por orden de la superioridad ha sido prohibida la celebración de una Asamblea del Sindicato de Correos.

ra no hay funerales. Me voy a casa, porque tengo derecho a descansar.

Segundo. En este periodo, el ministerio proveerá con carácter...

EL BLOQUE PATRONAL MADRILEÑO MADRID.—Como anunciamos, se celebró en el Cine de la Opera una reunión de comerciantes e industriales para tratar de la constitución del Bloque Patronal Madrileño.

Importantes decretos Publica la "Gaceta" las disposiciones del ministerio de Comunicaciones, aprobadas en el Consejo del viernes

MADRID.—La "Gaceta" del domingo publica los dos decretos de Comunicaciones aprobados en el Consejo del viernes.

Primeramente se guardó un minuto de silencio a la memoria de don Luis de Dios, víctima de un reciente atentado.

ASAMBLEA PROHIBIDA MADRID.—Por orden de la superioridad ha sido prohibida la celebración de una Asamblea del Sindicato de Correos.

Segundo. En este periodo, el ministerio proveerá con carácter...

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escríbid Apartado 10.009. MADRID

LA LEY DE 1.º DE JULIO DE 1932, que autorizó al Gobierno para reorganizar los servicios de Correos, de acuerdo con las bases que en ella se contienen...

LA TOJA POMADAS CREMAS COLONIAS

R. GUTIERREZ CABEZA DE LA "CASA SALUD VALDECILLA" Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas MEDICINA GENERAL Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor. 142.—PALENCIA

ASAMBLEA PROHIBIDA MADRID.—Por orden de la superioridad ha sido prohibida la celebración de una Asamblea del Sindicato de Correos.

EL CODIGO DE JUSTICIA "El Código Postal de Justicia, bien inspirado y con indudables aciertos, adolece, sin embargo, de errores que es preciso subsanar. Algunos de ellos figuraban en el proyecto que formuló la Comisión encargada de redactar dicho Cuerpo legal; otros son, simplemente, de copia, llevados al decreto de 26 de octubre de 1933.

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escríbid Apartado 10.009. MADRID

Por todo esto, y atendiendo a las circunstancias actuales, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Comunicaciones. Vengo en decretar lo siguiente: Primero. En tanto se redacta y promulga el Reglamento orgánico, queda en suspenso la actuación de la Comisión de Destinos del Cuerpo técnico de Correos.

Segundo. En tanto se introducen en el Código las reformas a que se hace referencia en el artículo anterior, quedarán en suspenso la actuación de la Comisión de Justicia y la aplicación del Código, salvo en la parte relativa a los contratistas de conducciones y usuarios del Correo, rigiendo en su lugar todos los preceptos de carácter disciplinario que estaban en vigor para los diferentes funcionarios del Ramo al promulgarse el Reglamento de Sanciones, y quedando constituida la Junta que habrá de informar en los expedientes por faltas muy graves en que incurran los funcionarios técnicos, por el director y el inspector general, como presidente y vicepresidente, los gerentes de los Servicios Postales, Giro Postal y Caja Postal de Ahorros y los Jefes de los Negociados de Personal técnico y de Justicia del Centro directivo como vocales.



—Que hoy es martes. —Que hasta el viernes faltan dos días. —Que la cosa está cada día peor. —Que no hay manera de arreglarla. —Que se hacen gestiones. —Que se exigen condiciones previas. —Que piden desista el interino. —Que éste no desiste. —Que intervienen buenos compondores. —Que proponen abrazos. —Que hubo uno en Vergara y no resultó bien. —Que nuestros rivales no se abrazarán. —Que el viernes veremos en qué queda la cosa. —Que las corporaciones municipales no son políticas. —Que son administrativos. —Que nuestros ediles parecen haberlo olvidado. —Que esperamos y deseamos vuelvan a la normalidad.

NOTAS DE HACIENDA

CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA

El decreto de 15 de febrero de 1933, que dicta normas para la aplicación de la ley de 20 de diciembre del mismo año, estableciendo la Contribución General sobre la Renta, determina que el plazo para presentación de declaraciones por la referida Contribución será, el de dos meses para aquellas personas que en el primer día del ejercicio económico estén sujetas a la obligación de contribuir; el de sesenta días tratándose de personas cuya obligación nazca después del primer día del ejercicio económico, a contar desde la fecha en que se cumpla aquella condición; y, tratándose de empleados del Estado español, con domicilio en el Extranjero, y de súbditos españoles, aun cuando tengan en el Extranjero su residencia, los TRES primeros meses del ejercicio económico, o los NOVENTA días, a contar desde la fecha en que nazca la obligación de contribuir, según los casos.

Y finalizando el próximo día 28 el plazo improrrogable para la presentación de declaraciones de aquellas personas comprendidas en el primer grupo, se recuerda la necesidad de hacerlo dentro del mismo, y en particular las que en el pasado ejercicio quedaron sujetas como tales contribuyentes, al pago de esta Contribución, en evitación de los perjuicios y sanciones a que hubiere lugar.

Palencia, 27 de febrero de 1934

sejo de ministros y a propuesta del de Comunicaciones, Vengo en decretar lo siguiente:

Primero. En el plazo de treinta días hábiles, a contar de la fecha de este decreto, una Comisión, integrada por el director general de Correos, el asesor jurídico y el jefe del Negociado de Justicia de la Dirección general de aquel Ramo, formulará al ministro de Comunicaciones la propuesta de las reformas que deban introducirse en el Código Postal de Justicia.

Segundo. En tanto se introducen en el Código las reformas a que se hace referencia en el artículo anterior, quedarán en suspenso la actuación de la Comisión de Justicia y la aplicación del Código, salvo en la parte relativa a los contratistas de conducciones y usuarios del Correo, rigiendo en su lugar todos los preceptos de carácter disciplinario que estaban en vigor para los diferentes funcionarios del Ramo al promulgarse el Reglamento de Sanciones, y quedando constituida la Junta que habrá de informar en los expedientes por faltas muy graves en que incurran los funcionarios técnicos, por el director y el inspector general, como presidente y vicepresidente, los gerentes de los Servicios Postales, Giro Postal y Caja Postal de Ahorros y los Jefes de los Negociados de Personal técnico y de Justicia del Centro directivo como vocales.

LA TOJA LABON DE AFEITAR en barritas CREMA DE AFEITAR en tubos

dientes por faltas muy graves en que incurran los funcionarios técnicos, por el director y el inspector general, como presidente y vicepresidente, los gerentes de los Servicios Postales, Giro Postal y Caja Postal de Ahorros y los Jefes de los Negociados de Personal técnico y de Justicia del Centro directivo como vocales.

Esta mañana se celebró Consejo de ministros y se aprobaron sólo cuestiones de trámite

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA MADRID.—Esta mañana se ha reunido la Comisión de Agricultura, estudiando lo referente al Sindicato de Arroceros, quedando aprobado el dictamen que será presentado a las Cortes.

Justicia.—Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Luis Salvador Alarcón. Idem magistrado de Audiencia, a don Luis Merin.

moneda para pedir sanciones contra los patronos que presenten recursos temerarios contra los obreros. La minoría socialista también estudió el orden del día del Congreso.

Este dictamen difiere muy poco del presentado por el Gobierno. Se destinarán diez millones para préstamos a los agricultores arroceros.

Estado.—El ministro dió cuenta al Consejo de las negociaciones ya terminadas, con Francia, para un acuerdo comercial.

DEIENCION DE TRES INDIVIDUOS MADRID.—Han sido detenidos por la Policía, ingresando en el cárcel, José Marín, Federico Crespo y José López.

Se desecharon las propuestas de los socialistas en el sentido de que se diera representación a los obreros en los Comités.

Se aprobó la denuncia del acuerdo comercial con Estoril.

Se considera a estos individuos como autores del atraco contra el dueño del surtidor de gasolina, y a quien robaron, además, 4,000 pesetas.

También estudió la Comisión de Agricultura las normas a seguir en el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

LO TRATADO EN LA REUNION DE LOS SOCIALISTAS MADRID.—Después de terminada la reunión de esta mañana, celebrada por la minoría socialista, se facilitó a la prensa una nota en la que se da cuenta de los asuntos tratados en dicha reunión.

Se les encontraron varios ingredientes de los que se utilizan para la fabricación de petardos.

LARGO CABALLERO SE MUESTRA RESERVADO MADRID.—En una de las Sesiones del Congreso se reunió esta mañana la minoría socialista.

Se dice en ella que se autorizó a don Matilde de la Torre para que presente una proposición sobre validez de la prenda pecuaria.

Por la libertad de enseñanza

Antes de terminar la reunión salieron los señores Largo Caballero, Bugeda y Carrillo. Al primero le rodearon los periodistas y le preguntaron el objeto que había tenido su reciente viaje a Barcelona. El señor Largo se mostró reservado y se limitó a contestar que había ido a Barcelona para tratar de resolver asuntos particulares.

Se discutió un proyecto del señor Bugeda al objeto de buscar ingresos para remedio del paro obrero.

En el preámbulo de la Orden del Ministerio de Instrucción Pública, fecha 12 del corriente, que publica la "Gaceta" del día 17 sobre exámenes de alumnos matriculados como colegiados o libres en los Institutos Nacionales, se afirma textualmente: "Que la creación de nuevos establecimientos de segunda enseñanza, ha obedecido, entre otras razones, "sobre todo", a que la segunda enseñanza, se reciba y con ella la formación del escolar en los centros que cree y organiza el Estado, con la menor ingerencia del profesorado particular; es decir, el fomento de la enseñanza llamada oficial, y la reducción de la colegiada y libre".

Añadió que había tratado con sus compañeros socialistas de la Unión.

Respecto a la actitud del partido socialista, dijo que ya era conocida desde hace tiempo.

Esta declaración que acaba de hacerse en un documento oficial, refrendado por el señor ministro de Instrucción Pública, y que ha producido y está produciendo inquietudes y preocupaciones en numerosas familias, y no hay que decir que en los Padres de Familias de las Asociaciones organizadas, ha hecho que recogiendo éstas ese estado de alarma hayan elevado por medio de la Confederación Católica de Padres de Familia, una enérgica y razonada protesta, fundamentada en los siguientes motivos:

Respecto a la actitud del partido socialista, dijo que ya era conocida desde hace tiempo.

Se recuerda nuevamente a los señores alcaldes de esta provincia que el artículo 5 de la orden de 3 de septiembre de 1930 ("Gaceta" del 6), dispone que la acción inspectora del trabajo será ejercida por vías exclusivamente en las localidades en que no existan Delegaciones del Consejo de Trabajo ni funcionarios de la Inspección del Trabajo.

Primero. El monopolio de la enseñanza, al matar el estímulo de las iniciativas privadas y de la legítima competencia, produce fatalmente el estancamiento de la cultura nacional.

CONSEJO DE MINISTROS MADRID.—A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo. Este duró hasta las dos menos cuarto de la tarde, y a la salida el ministro de Trabajo entregó a los periodistas la nota oficiosa siguiente de lo tratado en el mismo:

Se encarece que esta función inspectora sea ejercida con intensidad, y por lo que se refiere al cumplimiento de las bases y contratos de trabajo, se dedique preferente atención a que los jornales no sean inferiores a los fijados en aquéllos, así como que tampoco sea menor que el que los mismos preceptúan, el número de obreros colocados. En caso de encontrarse infracciones deberán ser levantadas las correspondientes actas, modelo de las cuales será enviado por la Delegación de Trabajo a los alcaldes que no lo hayan recibido, a instancia de éstos, facilitándoseles, igualmente, por este Centro, cuantos datos relacionados con esta función, soliciten.

Segundo. Todo monopolio es odioso, pero en el orden de la inteligencia y de las ciencias, el monopolio se convierte en la más odiosa de las tiranías.

Hacienda.—Decreto fijando a la Compañía Arrendataria de Tabacos el impuesto sobre los cigarrillos.

Esta labor de inspección será complementada por las oficinas y Registros de Colocación, a cuyos organismos incumbe vigilar el exacto cumplimiento de las bases de trabajo en la localidad respectiva, para conseguir lo cual, deberán hacer las oportunas denuncias ante el Jurado mixto correspondiente, al que compete comprobarlas por los medios que la ley les asigna.

Tercero. Porque su implantación, supone el atropello de derechos imprescriptibles e inalienables, como es el derecho de los padres en la educación de sus hijos, reconocido y sancionado por la legislación de todos los países cultos, y amparado por la Constitución de la República española.

Aplicando el párrafo segundo del artículo 28 del Reglamento de 18 de junio de 1924 al personal de la Comisión Interministerial de Presupuestos.

Esta Delegación advierte que en la aplicación de sanciones a los infractores de leyes sociales, bases y contratos de trabajo, será especialmente rígida cuando las circunstancias y ejemplaridad del caso lo exijan.

La opinión que representan las Asociaciones católicas de Padres de Familia, esperaban del Gobierno actual, por su significación y sus reiteradas manifestaciones, un criterio, en el ejercicio del Poder, de mayor convivencia y ecuanimidad, respetuoso siempre con los más elementales derechos de ciudadanía

Desechando un recurso entablado por una Compañía italiana de sombrerería.

Palencia, 27 de febrero de 1934 El delegado provincial de Trabajo, P. A. Manuel Martín,

Por la Directiva de Padres de Familia, EL PRESIDENTE

El Consejo aprobó el proyecto del Presupuesto ordinario.

NECROLOGIA

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Justa Isasmendi de García Pelayo, perteneciente a respetable y estimada familia palentina.

Proyecto de ley sobre reintegro del timbre de libros.

Al renovar nuestro sentido pésame al esposo, hijo, madre de la finada y demás deudos, suplicamos a los lectores de EL DIA una plegaria por el alma de la fallecida.

También en ese día hace dos años que falleció la respetable señora doña Julia del Barco Gil, viuda del Doctor Nieto del Barco.

Idem modificando el artículo tercero de la ley de utilidades vigentes sobre riqueza mobiliaria.

En el recuerdo de la triste fecha reiteramos a sus hijos la expresión de nuestra condolencia, dedicando un piadoso recuerdo a la memoria de la fallecida.

En el recuerdo de la triste fecha reiteramos a sus hijos la expresión de nuestra condolencia, dedicando un piadoso recuerdo a la memoria de la fallecida.

Otro modificando el artículo primero de la ley de 11 de mayo de 1932, acerca del impuesto sobre el caudal.

Guerra.—Se aprobaron los ascensos de varios coroneles.

Proponiendo para la Cruz Laureada de San Fernando al alférez de Infantería don Leopoldo López Neira.

Gobernación.—Expediente sobre separación de alcaldes y propuestas de separación de Ayuntamientos que se hacían en virtud de la ley de 11 de agosto de 1932.

Proyecto de construcción de una subcentral eléctrica en el puerto de Huelva.

Proponiendo para la Cruz Laureada de San Fernando al alférez de Infantería don Leopoldo López Neira.

Estimando el recurso interpuesto por don Fidel Díez sobre multa de 20.000 pesetas que se le impuso.

Guerra.—Se aprobaron los ascensos de varios coroneles.

Proponiendo para la Cruz Laureada de San Fernando al alférez de Infantería don Leopoldo López Neira.

Idem ídem por don Juan Miranda.

Proyecto de construcción de una subcentral eléctrica en el puerto de Huelva.

Proponiendo para la Cruz Laureada de San Fernando al alférez de Infantería don Leopoldo López Neira.